

Guaidó instala Consejo Nacional de Defensa Judicial de la República

Juan Guaidó instaló el Consejo Nacional de Defensa Judicial de la República.

Dicho Consejo tiene la misión de garantizar un proceso eficiente y transparente en las contrataciones y los procesos jurídicos que lleva adelante el gobierno interino.

“Hoy les delegamos la protección de la República, deben salir a defenderla. Representan a una Venezuela golpeada, pero que puja por su libertad y su reconstrucción. Queda formalmente instalado el Consejo Nacional de Defensa Judicial de la República”, dijo también Guaidó.

El Consejo Nacional de Defensa Legal de la República está integrado por David Natera, secretario del Consejo; Arghemar Pérez Sanguinetti, Romer Rubio, Jonathan López, Gabriel Gallo y Freddy Orlando, informó el Centro de Comunicación Nacional.

La actividad contó con la presencia del procurador especial, Enrique Sánchez Falcón; el contralor especial, Juan Pablo Soteldo; miembros de las juntas administradoras ad hoc, entre otros integrantes del gobierno interino.